

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Si no hay sustos, buen pronóstico

X. V.-F.

Hay eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que pueden perjudicar la evolución prevista, según como se modulen: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE (prudente; o exagerado) y la reforma pendiente (flexible; o rígida) de las reglas fiscales (sobre déficit y deuda públicos) por el momento suspendidas. Posibles sustos —por definición inesperados— aparte.

**Puntuar
de otra
forma**

El País, 18.02.23, 42

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres cambios de puntuación y una reubicación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Hay eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que pueden perjudicar la evolución prevista, según como se modulen: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE (prudente; o exagerado) y la reforma pendiente (flexible; o rígida) de las reglas fiscales (sobre déficit y deuda públicos) por el momento suspendidas. Posibles sustos —por definición inesperados— aparte.

Hay[,] eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que[,] según como se modulen[,] pueden perjudicar la evolución prevista: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE (prudente o exagerado) y la reforma pendiente (flexible o rígida) de las reglas fiscales (sobre déficit y deuda públicos) por el momento suspendidas. Posibles sustos —por definición[,] inesperados— aparte.

1) Completamos, con la primera coma, el aislamiento del conector *eso sí*.
Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Hay eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que pueden perjudicar la evolución prevista, según como se modulen.

Hay[,] **eso sí**, dos factores subjetivos de ámbito europeo que, según como se modulen, pueden perjudicar la evolución...

Según la normativa, la independencia sintáctica de los conectores “determina que, por lo general, se aíslen mediante signos de puntuación del resto del enunciado”; entre los conectores “adversativos o contrargumentativos” tenemos *ahora bien, al contrario, en cambio, no obstante, por el contrario, sin embargo...* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 343).

Por su parte, la *Nueva gramática de la lengua española. Manual* (2010, 597) menciona, además, *antes bien, después de todo, empero, eso sí y todo lo contrario*.

2) Proponemos reubicar *según como se modulen* para alejarlo de los dos puntos, cuya cercanía dificulta la adecuada comprensión de la oración. Re-
producimos ambas versiones (la original primero):

Hay eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que pueden perjudicar la evolución prevista, según como se modulen: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE...

Hay, eso sí, **dos factores** subjetivos de ámbito europeo que[,] **según como se modulen**[,] pueden perjudicar la evolución prevista: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE...

Según la normativa, “cuando entre el verbo y la subordinada sustantiva (o entre la conjunción y el resto de la subordinada) se inserta uno de los elementos que necesariamente han de ir entre comas, como incisos, vocativos, etc., debe ponerse especial atención en escribir las dos comas que delimitan ese elemento”. Por ejemplo: *El incremento del número de inscritos en el curso se debe a **que**, según todos los indicios, las becas serán más cuantiosas este año (Ortografía... 2010: 330).*

3) Proponemos eliminar el punto y coma previo a las dos conjunciones *o*:

Hay eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que pueden perjudicar la evolución prevista, según como se modulen: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE (prudente; **o** exagerado) y la reforma pendiente (flexible; **o** rígida) de las reglas fiscales...

Hay, eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que, según como se modulen, pueden perjudicar la evolución prevista: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE (prudente **o** exagerado) y la reforma pendiente (flexible **o** rígida) de las reglas fiscales...

Según la norma, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352). Además, “como regla general, el uso de coma es incompatible con las conjunciones *y*, *ni*, *o*... cuando este signo se utiliza para separar elementos de una misma serie o miembros sintácticamente equivalentes dentro de un mismo enunciado”; por ejemplo, *¿Quieres té, café o manzanilla?* (*Ortografía...* 2010: 323-324 y 321).

4) Proponemos puntuar el sintagma preposicional adelantado a su base o núcleo adjetivo. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Posibles sustos —por definición inesperados— aparte.

Posibles sustos —**por definición**[,] inesperados— aparte.

Posibles sustos —inesperados **por definición**— aparte.

5) En cuanto al penúltimo punto del texto, podría sustituirse por coma. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Hay eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que pueden perjudicar la evolución prevista, según como se modulen: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE (prudente; o exagerado) y la reforma pendiente (flexible; o rígida) de las reglas fiscales (sobre déficit y deuda públicos) por el momento suspendidas. Posibles sustos —por definición inesperados— aparte.

Hay, eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que, según como se modulen, pueden perjudicar la evolución prevista: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE (prudente o exagerado) y la reforma pendiente (flexible o rígida) de las reglas fiscales (sobre déficit y deuda públicos) por el momento suspendidas[,] posibles sustos —por definición, inesperados— aparte.

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto”. Además, el punto pide “una pausa de extensión variable, pero en todo caso muy marcada” (*Ortografía...* 2010: 293).

Sin embargo, la oración se prolonga más allá del punto con una construcción absoluta, que puntuaríamos con coma (*Ortografía...* 2010: 309).

No obstante, como el párrafo que hemos trabajado es el último del artículo, su penúltimo punto posee un fuerte valor enfático que podría justificar el uso del punto. Además, el segmento desgajado, nos remite al título del artículo. Puede comprobarse:

Posibles sustos —por definición, inesperados— aparte.

“Si no hay sustos, buen pronóstico”.

(título)

NOTA. Al respecto, puede consultarse nuestro artículo “El penúltimo punto de un texto como recurso enfático”. *Tabanque*, nº 19 (2005), pp. 243-260.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Hay eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que pueden perjudicar la evolución prevista, según como se modulen: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE (prudente; o exagerado) y la reforma pendiente (flexible; o rígida) de las reglas fiscales (sobre déficit y deuda públicos) por el momento suspendidas. Posibles sustos —por definición inesperados— aparte.

Hay, eso sí, dos factores subjetivos de ámbito europeo que, según como se modulen, pueden perjudicar la evolución prevista: la secuencia de alzas de tipos de interés del BCE (prudente o exagerado) y la reforma pendiente (flexible o rígida) de las reglas fiscales (sobre déficit y deuda públicos) por el momento suspendidas. Posibles sustos —por definición, inesperados— aparte.

